

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 004-MUNDIMPORT CIA LTDA- 2013

En la ciudad de Ambato, al los 22 días del mes de marzo del 2014, previa convocatoria realizada a Junta General Ordinaria de Accionistas de MUNDIMPORT CIA. LTDA. , se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Avenida el Rey N° 579 y Quispícache con el fin de tratar el siguiente orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de labores del Presidente
3. Informe de labores del Gerente.
4. Informe de los Estados Financieros.
5. Informe de Comisario Revisor.

Por secretaria se da lectura a la convocatoria y se procede a constatar el quórum, asistiendo a la presente Junta los siguientes socios:

Sra. Magali Araceli Mayorga Ramírez quien representa el 25 % del capital,
Sr. Leonardo Pico, representante de Sra. Mayra Mayorga quien representa el 12.5 % del capital,
Sra. Lucia Elizabeth Siza Zamora quien representa el 12.5 % del capital,
Sra. Gladys Romelia Zamora Fiallos quien representa el 12.5 % del capital,
Sr. Marcos Alberto González Martínez quien representa el 25 % del capital.
Sra. Rita Ximena Siza Zamora quien representa el 12.5% del capital

Total del capital reunido 100%

Se cuenta con la presencia del señor Contador de la Compañía. Mg. Christopher Neptali López y la Doctora Gabriela Paredes comisario Revisor de la Cia como invitados especiales.

Luego de realizar la lectura del orden del día y no haber modificaciones a la misma, esta es aprobada por todos los socios.

Una vez realizada la constatación del quórum, siendo las 18H15 se da inicio a la junta.

1.- Lectura y aprobación de la acta anterior.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Acta anterior, luego de algunas aclaraciones realizadas por la señora Presidente Magaly Mayorga sobre los tramites de importacion, esta es aceptada y aprobada por unanimidad.

2.- Informe de labores de la Presidencia.- La Sra. Magali Mayorga Presidenta, ratifica su agradecimiento a todos los socios por la presencia en esta junta y da lectura a sus actividades a lo largo de este periodo de labores.

RESOLUCION:

En conclusión se indica que todas las actividades administrativas de la Compañía se lo realizo conjuntamente con la señora Mariela Peñafiel nueva Gerente de la compañía, ya que la responsabilidad es conjunta en todos los aspectos. Informe que pone en consideración de todos los socios para su aprobación, el mismo que es aceptado por una unanimidad.

3.- Informe de labores del Gerente.- La señora Mariela Peñafiel procede a dar lectura al informe de actividades en la misma que indica la labor tanto administrativa y comercial realizada en la cual ha desempeñado varios roles como venta y distribución de la mercadería, pagos a Proveedores, control de Clientes y con ayuda del Sr. Mg, Christopher López se pudo tener al día todas obligaciones fiscales correspondientes.

RESOLUCION:

En vista de que la compañía es aun nueva, expresa que es muy poco tiempo para plasmar los objetivos propuestos, a pesar de ello hay una rentabilidad que si bien es cierto en poca al menos se logra mantenerse y lograr una aceptación dentro del mercado, logrando sentar las primeras bases para el desarrollo de la Compañía.

Se pone a consideración de la Junta el presente informe el mismo que es aceptado por una unanimidad.

4.- Informe de los Estados Financieros.

El Sr. Mg. Christopher López indica su agradecimiento por haberles permitido trabajar por la empresa e indica que se ha hecho un gran esfuerzo para sacarla a flote, recalcando que el empezar siempre es lo más difícil para toda empresa.

Se procede a dar lectura del Balance en donde se hace una revisión personalizada de cada una de las cuentas, indicando que el presente año existe un DEFICIT de 2.711.72

RESOLUCION:

Se pone en consideración de la Junta el Balance presentando el cual es aceptado por todos los socios, además indica que cualquier duda puede ser aclarado oportunamente, ya que se cuentan con todos los soportes contables y agrádesese por la oportunidad y confianza brindada.

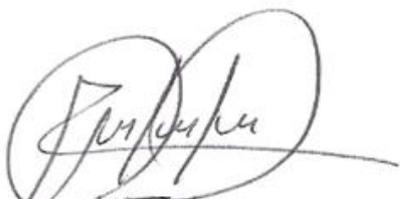
5.- Informe de Comisario Revisor.

En forma personal se da lectura del Informe del Comisario Revisor el mismo que indica que no hay incrementos de la rentabilidad, que solo se ha mantenido y no hay proyección de crecimiento, por lo que los socios deberán analizar esta situación, emitiendo su criterio de conformidad con los estados Financieros presentados.

RESOLUCION:

Se pone a consideración de la Junta el Informe el mismo que es aceptado por los socios.

Siendo las 20:50 pm. se da por terminado la junta ordinaria, por lo que la señora presidenta agradece la presencia de los socios asistentes y los invita a ser partícipes de todas y cada una de las juntas que se sigan dando.



Sra. Mariela Peñafiel
GERENTE SECRETARIA
A-DOC



Sra. Magali Mayorga
PRESIDENTA